

Estados Financieros Clasificados Consolidados

**Correspondientes al período de 1 día
terminado al 31 de diciembre de 2019**

**SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A.
Y FILIALES**

En miles de pesos chilenos – M\$

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad de Transmisión Austral S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Sociedad de Transmisión Austral S.A. y filiales (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de un día terminado en esas fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Sociedad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad de Transmisión Austral S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de un día terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Énfasis en un asunto – Constitución de la Sociedad

Tal como se indica en Nota 1a, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la parte relacionada Sociedad Austral de Electricidad S.A. celebrada con fecha 18 de diciembre de 2019, se acordó la división de ésta en dos sociedades, siendo la mencionada sociedad la continuadora legal, manteniendo misma razón social, que se mantendrá con el desarrollo del giro principal, a saber, la distribución eléctrica y una nueva sociedad, denominada “Sociedad de Transmisión Austral S.A.”, en adelante “STA”. A esta última le fueron asignadas producto de la división las acciones que mantenía la sociedad en las filiales Sistema de Transmisión del Norte S.A. (STN), Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. (SATT) y Sociedad Generadora Austral S.A. (SGA). La división tuvo efecto a partir del 31 de diciembre de 2019.



Marzo 27, 2020
Santiago, Chile



María Ester Pinto U.
RUT: 10.269.053-2

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES
Estado Consolidado de Situación Financiera, Clasificado
 Al 31 de diciembre de 2019
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

| ACTIVOS | Nota | 31/12/2019 M\$ |
|---|------|--------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 32.112 |
| Otros activos financieros corrientes | 7 | 350.683 |
| Otros activos no financieros corrientes | | 118.108 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 8 | 11.181.022 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 9 | 3.873.729 |
| Activos por Impuestos corrientes, corrientes | 10 | 4.782.817 |
| Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios. | | 20.338.471 |
| Activos No Corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | | |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | 20.338.471 |
| ACTIVOS NO CORRIENTE | | |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 8 | 1.532.604 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 9 | 2.506.000 |
| Propiedades, planta y equipo | 11 | 112.049.599 |
| Activos por impuestos diferidos | 12 | 6.661.955 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | 122.750.158 |
| TOTAL ACTIVOS | | 143.088.629 |

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES
Estado Consolidado de Situación Financiera, Clasificado
 Al 31 de diciembre de 2019
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | Nota | 31/12/2019 M\$ |
|---|------|--------------------|
| PASIVOS CORRIENTES | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 13 | 10.003.592 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 15 | 12.209.287 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 9 | 5.740.836 |
| Pasivos por impuestos corrientes, corrientes | 10 | 392.231 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 17 | 262.091 |
| Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 28.608.037 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | 28.608.037 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | 9 | 75.356.522 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 12 | 8.640.053 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 17 | 148.654 |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | | 84.145.229 |
| TOTAL PASIVOS | | 112.753.266 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora | | |
| Capital emitido | 18 | 18.478.800 |
| Ganancias acumuladas | 18 | 4.129.641 |
| Otras reservas | 18 | 5.418.446 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 28.026.887 |
| Participaciones no controladoras | 18 | 2.308.476 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 30.335.363 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS | | 143.088.629 |

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES
Estado Consolidado de Resultado Integrales, por Naturaleza
 Por el período de un día terminado el 31 de diciembre de 2019
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

| Estado Resultados Integrales | 31/12/2019 |
|--|-------------------|
| Ganancia | M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | - |
| Otros ingresos | - |
| Materias primas y consumibles utilizados | - |
| Gastos por beneficios a los empleados | - |
| Gasto por depreciación y amortización | - |
| Otros gastos, por naturaleza | - |
| Otras ganancias (pérdidas) | - |
| Ingresos financieros | - |
| Costos financieros | - |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | - |
| Diferencias de cambio | - |
| Resultados por unidades de reajuste | - |
| Ganancia antes de impuestos | - |
| Gasto por impuestos, operaciones continuadas | - |
| Ganancia procedente de operaciones continuadas | - |
| Ganancia procedente de operaciones discontinuadas | - |
| Ganancia | - |
| Ganancia, atribuible a | |
| Los propietarios de la controladora | - |
| Participaciones no controladoras | - |
| Ganancia | - |

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES
Estado Consolidado de Otros Resultados Integrales
 Por el período de un día terminado al 31 de diciembre de 2019
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

| Estado del Resultado Integral | 31/12/2019 M\$ |
|--|-------------------|
| Ganancia | - |
| Otro resultado integral | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos | |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | - |
| Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | - |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos | |
| Diferencias de cambio por conversión | |
| Pérdidas (ganancias) por diferencias de cambio de conversión, antes de Impuestos | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión | - |
| Coberturas del flujo de efectivo | |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de Impuestos | - |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo | - |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos | - |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos | - |
| Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del año | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral | - |
| Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del año | - |
| Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de otro resultado integral (corriente) | - |
| Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del año | - |
| Otro Resultado Integral | - |
| Resultado Integral Total | - |
| Resultado integral atribuible a | |
| Propietarios de la Controladora | - |
| Participaciones No Controladoras | - |
| Resultado Integral Total | - |

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 Por el período de un día terminado el 31 de diciembre de 2019
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | Cambio en otras reservas | | | | | | | | | | | | | Total Patrimonio Neto |
|---|--------------------------|----------------------|--|-----------------------------|---|---|--|-----|-----------|--------------------------|------------------------------|--|--|--------------------------|
| | Capital emitido | Primas de emisión | Otras participaciones en el patrimonio | Superavit de Revaluación | Reserva de diferencias de cambio en conversiones | Reserva de coberturas de flujo de efectivo | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios | | | Otras reservas varias | Otras reservas acumuladas | Ganancias atribuibles a los propietarios de la controladora | Participaciones de controladoras no | |
| | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | | | | | |
| Saldo Inicial al 31/12/2019 | 18.478.800 | - | - | - | 5.195.445 | 255.475 | (32.474) | - | 5.418.446 | 4.129.641 | 28.026.887 | 2.308.476 | 30.335.363 | |
| Ajustes de Períodos Anteriores | | | | | | | | | | | | | | |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Patrimonio al 31/12/2019 con aplicación de nuevas normas | 18.478.800 | - | - | - | 5.195.445 | 255.475 | (32.474) | - | 5.418.446 | 4.129.641 | 28.026.887 | 2.308.476 | 30.335.363 | |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Ganancia | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Dividendos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Saldo Final al 31/12/2019 | 18.478.800 | - | - | - | 5.195.445 | 255.475 | (32.474) | - | 5.418.446 | 4.129.641 | 28.026.887 | 2.308.476 | 30.335.363 | |

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES
Estado Consolidado de Flujo de Efectivo Método Directo
 Por el período de un día terminado al 31 de diciembre de 2019
 (En miles de pesos chilenos– M\$)

| Estado de flujos de efectivo método directo | Nota | 31/12/2019 M\$ |
|---|----------|-------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | - |
| Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas | | - |
| Otros cobros por actividades de operación | | - |
| Clases de pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | - |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | - |
| Otros pagos por actividades de operación | | - |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación | | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | - |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | | - |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Préstamos a entidades relacionadas | | - |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | | - |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | | - |
| Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión | | - |
| Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión | | - |
| Cobros a entidades relacionadas | | - |
| Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión | | - |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión | | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión | | - |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión | | - |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación | | - |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | | - |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | | - |
| Préstamos de entidades relacionadas | | - |
| Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación | | - |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros, clasificados como actividades de financiación | | - |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | | - |
| Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación | | - |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación | | - |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación | | - |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación | | - |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | - |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | - |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | - |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | - |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año | | 32.112 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año | 6 | 32.112 |

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ÍNDICE

| | | |
|--------|--|----|
| 1 | Información General y Descripción del Negocio | 10 |
| 2 | Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas | 11 |
| 2.1 | Principios contables | 11 |
| 2.2 | Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | 11 |
| 2.3 | Período cubierto | 11 |
| 2.4 | Bases de preparación | 11 |
| 2.5 | Bases de consolidación | 12 |
| 2.6 | Combinación de negocios | 13 |
| 2.7 | Moneda funcional y de reporte | 14 |
| 2.8 | Bases de conversión | 14 |
| 2.9 | Compensación de saldos y transacciones | 15 |
| 2.10 | Propiedades, planta y equipo | 15 |
| 2.11 | Costos de investigación y desarrollo | 16 |
| 2.12 | Deterioro de los activos no financieros | 17 |
| 2.13 | Arrendamientos | 18 |
| 2.14 | Instrumentos financieros | 19 |
| 2.14.1 | Clasificación y medición inicial de los activos financieros | 19 |
| 2.14.2 | Medición posterior de los activos financieros | 20 |
| 2.14.3 | Deterioro de activos financieros no derivados | 20 |
| 2.14.4 | Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | 21 |
| 2.14.5 | Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros | 21 |
| 2.14.6 | Derivados y operaciones de cobertura | 21 |
| 2.14.7 | Instrumentos de patrimonio | 23 |
| 2.15 | Provisiones | 23 |
| 2.16 | Beneficios a los empleados | 24 |
| 2.17 | Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes | 24 |
| 2.18 | Impuesto a las ganancias | 24 |
| 2.19 | Reconocimiento de ingresos y costos | 25 |
| 2.20 | Dividendos | 26 |
| 2.21 | Estado de flujos de efectivo | 26 |
| 2.22 | Nuevos pronunciamientos contables | 27 |
| 3 | Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico | 29 |
| 3.1 | Transmisión | 30 |
| 3.2 | Marco regulatorio | 30 |
| 3.2.1 | Aspectos generales | 30 |
| 3.2.2 | Ley Tokman | 30 |
| 3.2.3 | Ley Net Metering | 30 |
| 3.2.4 | Ley de Concesiones | 30 |
| 3.2.5 | Ley de Licitación de ERNC | 30 |
| 3.2.6 | Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos | 30 |
| 3.2.7 | Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE | 31 |
| 3.2.8 | Ley de Transmisión | 31 |
| 3.2.9 | Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local | 31 |
| 3.2.10 | Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores | 32 |
| 4 | Política de Gestión de Riesgos | 33 |
| 4.1 | Riesgo financiero | 33 |
| 4.1.1 | Tipo de cambio | 33 |
| 4.1.2 | Variación UF | 33 |
| 4.1.3 | Tasa de interés | 33 |
| 4.1.4 | Riesgo de liquidez | 33 |
| 4.1.5 | Riesgo de crédito | 34 |
| 5 | Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad | 34 |
| 6 | Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 36 |
| 7 | Otros Activos Financieros | 36 |

| | |
|--|----|
| 7.1 Instrumentos derivados..... | 37 |
| 8 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar | 38 |
| 9 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas..... | 41 |
| 9.1 Accionistas..... | 41 |
| 9.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas..... | 41 |
| 9.3 Directorio y personal clave de la gerencia | 42 |
| 10 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes | 43 |
| 11 Propiedades, Planta y Equipo | 44 |
| 12 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos..... | 45 |
| 12.1 Impuestos diferidos..... | 45 |
| 13 Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes..... | 46 |
| 14 Instrumentos derivados..... | 46 |
| 15 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar..... | 47 |
| 16 Instrumentos Financieros..... | 48 |
| 16.1 Instrumentos financieros por categoría..... | 48 |
| 16.2 Valor justo de instrumentos financieros | 48 |
| 17 Provisiones..... | 49 |
| 17.1 Provisiones corrientes, por beneficios a los empleados | 49 |
| 17.2 Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados | 50 |
| 17.3 Juicios y multas..... | 51 |
| 18 Patrimonio | 51 |
| 18.1 Patrimonio Neto de la Sociedad | 51 |
| 18.1.1 Capital suscrito y pagado | 51 |
| 18.1.2 Otras reservas..... | 51 |
| 18.1.3 Ganancias Acumuladas..... | 51 |
| 18.2 Gestión de capital | 52 |
| 18.3 Restricciones a la disposición de fondos | 52 |
| 18.4 Participaciones no controladoras..... | 52 |
| 19 Información por Segmento | 52 |
| 20 Medio Ambiente | 55 |
| 21 Garantías Comprometidas con Terceros | 55 |
| 22 Cauciones Obtenidas de Terceros | 55 |
| 23 Información Financiera Resumida de las Filiales que Compone la Sociedad | 55 |
| 24 Información Adicional Sobre Deuda Financiera | 55 |
| 25 Moneda Extranjera | 56 |
| 26 Sanciones | 56 |
| 27 Hechos Posteriores..... | 56 |

SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019

(En miles de pesos chilenos– M\$)

1 Información General y Descripción del Negocio

a) Información General

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Austral de Electricidad S.A., en adelante “SAESA”, celebrada con fecha 18 de diciembre de 2019, se acordó la división de la misma en la continuadora legal, que mantuvo la misma razón social y una nueva sociedad, denominada “Sociedad de Transmisión Austral S.A.”, en adelante “STA” o la Sociedad. A esta última le fueron asignadas producto de la división las acciones que mantenía SAESA en STN, SATT y SGA. La división tuvo efecto a partir del 31 de diciembre de 2019. La división tiene por objetivo, efectuar determinadas separaciones del segmento de distribución eléctrica, lo que es consistente con los lineamientos en materia regulatoria que serán implementados durante los próximos años y buscar eficiencias operacionales, financieras y contables, al reunir – en una importante medida – sociedades cuya moneda funcional es el Dólar Estadounidense.

El domicilio legal de la Sociedad es Isidora Goyenechea 3621, piso 20, Santiago, y el domicilio comercial principal es Bulnes 441, Osorno.

La Sociedad es una filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es la sociedad a través de la cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

La Sociedad no se encuentra inscrita en el Registro de Valores.

La sociedad filial inscrita en el Registro de Entidades Informantes es Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A., SATT, inscrita con el número 435.

Las sociedades filiales no inscritas son Sociedad Generadora Austral S.A., SGA y Sistema de Transmisión del Norte S.A., STN.

b) Información del Negocio

El objeto de la Sociedad es el de realizar negocios relacionados principalmente con la transmisión y generación de energía a través suyo o de otras empresas, así como realización y administración de inversiones. Las actividades de la Sociedad que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero. Actualmente administra las inversiones de sus filiales STN, SATT y SGA.

La filial STN, cuyo giro principal es la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía, opera un sistema de transmisión dedicada en la Región de Antofagasta cuyo propósito es abastecer los requerimientos de energía y potencia de una empresa minera y permitir la conexión de una central generadora (517 MW) al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

La filial SATT está ampliando el proyecto ya construido Subestación Kimal (Crucero Encuentro), principalmente por el aumento de la demanda de energía, y construyendo otros proyectos pertenecientes al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Actualmente opera la Subestación Kimal y algunos activos de Transmisión Nacional y Dedicada en las regiones de Antofagasta y Atacama.

La filial SGA (Sociedad Generadora Austral S.A.) comercializa energía eléctrica en el mercado spot del CEN-SEN y sus ingresos corresponden a la venta de energía y potencia que se realiza en dicho mercado.

2 Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1 Principios contables

Los presentes Estados Financieros Consolidados, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus filiales. Los principios y criterios son aplicados uniformemente por todas las filiales.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus filiales terminados el 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Estos Estados Financieros Consolidados han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 27 de marzo de 2020. Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (CINIIF).

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros Consolidados comprenden lo siguiente:

- Estado Consolidado de Situación Financiera Clasificado de Sociedad de Transmisión Austral S.A y filiales al 31 de diciembre de 2019.
- El Estado Consolidado de Resultados Integrales por Naturaleza por el período de un día terminado el 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto por el periodo de un día terminado al 31 de diciembre de 2019.
- Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Método Directo por el período de un día terminado el 31 de diciembre de 2019.

2.4 Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

Las filiales de la Sociedad aplican, por primera vez, NIIF 16 "Arrendamientos" la que requiere una cuantificación de los impactos sobre cada una de las cuentas contables afectadas y saldos al 01

de enero de 2019 como parte de la financiación. No se modificaron los saldos de los años anteriores en relación con la aplicación de la nueva norma.

2.5 Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y de las entidades controladas por la Sociedad (sus filiales). El control se logra cuando la Sociedad tiene:

- (a) poder sobre la inversión (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada; y
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en sus rendimientos.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una filial comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el año se incluyen en el Estado Consolidado de Resultados Integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la filial.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una filial utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los Estados Financieros Consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las filiales al elaborar los Estados Financieros Consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables de la Sociedad.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, son eliminados en la consolidación.

El detalle de las sociedades filiales que han sido consolidadas en estos Estados Financieros se presenta a continuación:

| RUT | NOMBRE SOCIEDAD | MONEDA FUNCIONAL | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | | |
|--------------------|--|------------------|-----------------------------|-----------|----------|
| | | | 31/12/2019 | | |
| | | | DIRECTO | INDIRECTO | TOTAL |
| CHILE 99.528.750-1 | SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A. | USD | 99,9000% | 0,0000% | 99,9000% |
| CHILE 76.410.374-2 | SISTEMA DE TRANSMISION DEL NORTE S.A. | USD | 90,0000% | 0,0000% | 90,0000% |
| CHILE 76.519.747-3 | SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISION TRONCAL S.A. | USD | 99,9000% | 0,0000% | 99,9000% |

En los presentes Estados Financieros Consolidados las acciones de las filiales directas Sistema de Transmisión del Norte S.A., Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. y Sociedad Generadora Austral S.A. pasaron a ser parte de STA producto de la división de la Sociedad Austral de Electricidad S.A. (ver nota 1).

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado consolidado de situación financiera, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación de la Sociedad en la propiedad de una subsidiaria que no resultan en la pérdida de control sobre las filiales se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los importes en libros de la participación de la Sociedad y las participaciones controladoras son ajustados para reflejar el cambio en sus participaciones relativas en las filiales. Cualquier diferencia entre el importe por el cual las participaciones no controladoras son ajustadas y el valor razonable de la consideración pagada o recibida se reconoce directamente en patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

Asociadas y negocios conjuntos - Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de una inversión, pero no control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de las asociadas y/o negocios conjuntos son incorporados en estos Estados Financieros Consolidados utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 en el rubro, Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, en los Estados Financieros Consolidados.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas y/o negocios conjuntos son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Si la parte de una Sociedad en las pérdidas de la asociada o negocio conjunto iguala o excede su participación en éstos, la Sociedad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la asociada o negocio conjunto, en cuyo caso, se registra el pasivo correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor del importe en libros de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

2.6 Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de la compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente

no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Sociedad tenía influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor justo reconociendo el efecto en resultados.

2.7 Moneda funcional y de reporte

a) Moneda funcional

La moneda funcional para cada entidad del Grupo se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. La moneda funcional de las filiales es como sigue:

| | |
|--|----------------------|
| Sociedad Generadora Austral S.A. | Dólar Estadounidense |
| Sistema de Transmisión del Norte S.A. | Dólar Estadounidense |
| Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. | Dólar Estadounidense |

b) Moneda de reporte

La moneda de reporte de la entidad es el peso chileno, por corresponder a la moneda de la Matriz del Grupo, Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y que es la moneda que mejor representa el ambiente económico en que la mencionada Sociedad Matriz opera.

El procedimiento de conversión que se utiliza cuando la moneda de reporte es distinta de la moneda funcional es el siguiente:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los correspondientes estados de situación financiera;
- Los ingresos y gastos para cada uno de los estados del resultado integral, se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de cada transacción o al tipo de cambio promedio, a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción; y
- Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los Estados Financieros se reconocerán en el estado de otros resultados integrales.

2.8 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, según el siguiente detalle:

| | 31/12/2019 |
|-------------------------------|-------------------|
| | \$ |
| Dólar Estadounidense | 748,74 |
| Unidad de Fomento (UF) | 28.309,94 |

2.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros Consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.10 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad y sus filiales.
- El monto activado y la tasa de capitalización son los siguientes:

| Costos por préstamos capitalizados | 31/12/2019 |
|---|-------------------|
| | M\$ |
| Costos por préstamos capitalizados | 2.158.208 |
| Tasa de capitalización de costos moneda funcional USD | 4,60% |

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. No hay al 31 de diciembre de 2019.
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad y sus filiales deberán hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad y sus filiales, revisan anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Todos los bienes del rubro de Propiedades, planta y equipo adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Sociedad y sus filiales efectuaron su transición a las NIIF, fueron retasados por terceros independientes.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el año de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la

totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad y sus filiales, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurrir.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad y filiales deprecian sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan periódicamente, si es necesario, justando en forma prospectiva, si corresponde.

La Sociedad y sus filiales, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

| | Intervalo de años de vida útil estimada |
|---|---|
| Edificio | 40-80 |
| Plantas y equipos : | |
| Líneas y redes | 30-44 |
| Transformadores | 44 |
| Medidores | 20-40 |
| Subestaciones | 20-60 |
| Sistema de Generación | 25-50 |
| Equipo de tecnología de la información : | |
| Hardware | 5 |
| Instalaciones fijas y accesorios : | |
| Muebles y equipos de Oficina | 10 |
| Vehículos | 7 |
| Otros equipos y herramientas : | 10 |

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, las sociedades tienen concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.11 Costos de investigación y desarrollo

Durante los años presentados, la Sociedad no ha registrado costos de investigación, de haberlos se contabilizan con cargo a resultados en el año en que ocurren. Tampoco han presentado costos de desarrollo, que de haberlos se contabilizan como un activo en la medida que cumplan los criterios de reconocimiento, de lo contrario son gastos en el año en que ocurren o dejen de cumplir los criterios por cambio en las circunstancias.

2.12 Deterioro de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y la plusvalía comprada no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable. Si existe esta evidencia, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual pertenece el activo.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo.

Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar el valor libro de los respectivos activos.

El valor recuperable es el más alto valor entre el valor justo menos los costos de vender, y el valor en uso. Este último corresponde a los flujos futuros estimados descontados.

Si el valor recuperable de un activo o UGE se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce el deterioro como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se hubiese determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato en el resultado del año.

Tal como lo indicado, la plusvalía comprada es revisada anualmente, o cuando existan indicios de deterioro o eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor libro se ha deteriorado. El deterioro es determinado, para la plusvalía comprada, por medio de evaluar el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual está relacionada esa plusvalía.

Cuando el monto recuperable de la UGE es menor al valor libro de las unidades generadoras de efectivo a las que se le ha asignado la plusvalía, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía comprada no pueden ser reversadas en períodos futuros.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, plusvalía y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad y su filial en la mayoría de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad y su filial preparan las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles y aprobados por la Administración. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

La Sociedad ha definido su segmento operativo el de distribución y por cada una de sus filiales el segmento de negocios relevante (transmisión o distribución principalmente) como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) para efectos de realizar las pruebas de deterioro, los activos intangibles de vida útil indefinida existentes a la fecha de la prueba de deterioro son asignados completamente a estas UGE.

Los flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo que reflejan las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

2.13 Arrendamientos

2.13.1 Sociedad actúa como arrendatario:

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad y sus filiales analizan el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado Consolidado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad y sus filiales reconocen inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.13.2 Sociedad actúa como arrendador:

Cuando la Sociedad y sus filiales actúan como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su Estado Consolidado de Situación Financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor

actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

2.14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.14.1 Clasificación y medición inicial de los activos financieros

La Sociedad y sus filiales, clasifican sus activos financieros basados en el modelo de negocio en el que se administran y de las características contractuales de sus flujos de efectivo, siguiendo los parámetros establecidos en la NIIF 9.

La nueva clasificación y medición corresponde a la siguiente:

i. Costo amortizado:

Activos financieros medidos a costo amortizado que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de principal e intereses” y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

ii. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio):

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es lograr obtener los flujos de efectivo contractuales que cumplan con el criterio de “solo pagos de principal e interés” y la venta de activos financieros, y sus términos contractuales dan lugar a fechas específicas.

iii. Valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, que son mantenidos para negociar o fueron adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en la utilidad o pérdida del ejercicio. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura.

La Sociedad y sus filiales, basado en su modelo de negocio mantienen principalmente activos financieros por préstamos y deudores comerciales medidos a costo amortizado, con el objetivo de recuperar sus flujos futuros en fechas determinadas, logrando el cobro del capital más intereses sobre el capital si es que corresponde.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados del Grupo, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera en que se clasifican como activos no corrientes.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, en la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo financiero.

2.14.2 Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden posteriormente a (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y (iii) valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los instrumentos financieros, y (ii) si los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros no derivados representan “solo pago de principal e interés”.

- (i) En el caso de los activos financieros reconocidos inicialmente a costo amortizado, deberán ser medidos posteriormente al costo amortizado utilizado el método de la tasa de interés efectiva, la cual descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), y las pérdidas crediticias esperadas.

Los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias, el deterioro, así como cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en resultados del año.

- (ii) Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de resultados integrales. En baja de cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en resultados integrales se reclasifican a resultados del año.

- (iii) En relación a los activos financieros reconocidos inicialmente a valor razonable con cambios en resultado, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados del año. Estos activos financieros son mantenidos para negociar y se adquieren con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos financieros en esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

2.14.3 Deterioro de activos financieros no derivados

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En relación con el deterioro de los activos financieros, NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, este modelo exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad y sus filiales han aplicado el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar por arrendamientos e importes adeudados por clientes como es requerido por NIIF 9. Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna factores relevantes indicativos de deterioro.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2019. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

2.14.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del Estado Consolidado de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en banco, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado Consolidado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

2.14.5 Clasificación, medición inicial y posterior de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto por:

- (i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Como aquellos pasivos financieros que incluyen los derivados que son pasivos.
- (ii) Aquellos pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja de cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

La Sociedad y sus filiales mantienen los siguientes pasivos financieros en su Estado Consolidado de Situación Financiera:

- a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo este el valor a pagar, y posteriormente se valoran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Estado Consolidado de Situación Financiera.

2.14.6 Derivados y operaciones de cobertura

La contratación de productos derivados se realiza para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc., a los que pudiera estar expuesta la Sociedad y sus filiales.

La evaluación de este tipo de operaciones se efectúa según la normativa internacional vigente que las regula y a los principios definidos por la Administración de la Sociedad y de sus filiales.

El desempeño de las operaciones en instrumentos derivados es monitoreado en forma frecuente y regular durante la vigencia del contrato, para asegurarse que no existan desviaciones significativas en los objetivos definidos, de manera de cumplir satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la política y la estrategia adoptada por la Administración. De igual manera, en virtud de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la norma, la medición de la efectividad o desviaciones que puedan generarse durante la relación de cobertura, se realiza con una periodicidad trimestral. Cada vez que se autorice a operar con instrumentos derivados, deberá cuantificarse la efectividad de aquellos derivados contratados como instrumentos de cobertura. Esta efectividad deberá estar dentro de los límites definidos por la norma para ello (80% - 125%). Aquella parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, de acuerdo a la

respectiva metodología, resulte inefectiva, deberá ser considerada para efectos de límites de riesgo.

a) Clasificación de los instrumentos de cobertura

Al momento de contratar un instrumento derivado, la Sociedad y sus filiales clasifican el instrumento de cobertura sólo en cualquiera de las siguientes categorías:

a.1) Coberturas de valor razonable

Consiste en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo o compromiso en firme no reconocido en el Estado Consolidado de Situación Financiera, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i) sean atribuibles a un riesgo en particular; y, ii) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras.

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el período, con los requisitos establecidos para contabilidad de cobertura, se contabilizará de la siguiente forma:

(i) la ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable (en el caso de un derivado que sea instrumento de cobertura) o del componente de moneda extranjera medido de acuerdo con la NIC 21 (en el caso de un instrumento de cobertura que no sea un derivado) se reconocerá en el resultado del año; y

(ii) la ganancia o pérdida de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustará el importe en libros de la partida cubierta y se reconocerá en el resultado del año. Esto es aplicable incluso si la partida cubierta se mide al costo.

a.2) Coberturas de flujo de caja

Consiste en la designación de instrumentos de coberturas destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, un pasivo (como un swap simple para fijar los intereses a pagar sobre una deuda a tasa fluctuante), una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: i) sea atribuible a un riesgo en particular; y, ii) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras.

La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se registra y difiere en otros resultados integrales en el patrimonio, en una reserva de patrimonio neto denominada "cobertura de flujos de caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados integrales y se incluye en la línea ingresos (costos) financieros. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los mismos períodos en que el ítem cubierto afecte al resultado.

Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

a.3) Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

Este tipo de cobertura se define cuando la partida cubierta es una inversión neta en un negocio y cuya moneda funcional es diferente a la utilizada por la Sociedad y sus filiales.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo:

(i) la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y

(ii) la parte ineficaz se reconocerá en el resultado del año.

Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otro resultado integral, deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas.

Por cada instrumento de cobertura se confecciona un expediente en el que se identifica explícita y claramente el instrumento cubierto, el instrumento de cobertura, la naturaleza del riesgo y el objetivo de gestión de riesgos y la estrategia de cobertura.

Derivados implícitos - La Sociedad y sus filiales han establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es un instrumento financiero, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. En caso contrario, siendo el contrato principal un activo financiero, no se separa y se evalúa todo el contrato de acuerdo al modelo de negocio y características contractuales de sus flujos de efectivo.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad determinado si el contrato principal es o no un instrumento financiero. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en el estado consolidado de resultados integrales, mientras que, si no es separable, todo el contrato es sometido al modelo de negocio, y los movimientos en su valor razonable son registrados en el estado consolidado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad y sus filiales que requieran ser contabilizados separadamente.

2.14.7 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

2.15 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación la Sociedad y sus filiales esperan desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el Estado Consolidado de Situación Financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad y sus filiales tendrán que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros Consolidados, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.16 Beneficios a los empleados

- **Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación.**

La Sociedad y sus filiales reconocen el importe de los beneficios que han de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el año que corresponde.

- **Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio**

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el Estado Consolidado de Situación Financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias actuariales producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral del año.

La Sociedad y sus filiales utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 3,57% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del año se presenta en el rubro Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado Consolidado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad y sus filiales, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.18 Impuesto a las ganancias

El resultado por provisión impuesto a las ganancias del año, se define como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades de la Sociedad y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones o agregados.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigencia cuando los activos se recuperen y los pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el Estado Consolidado de Situación Financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan, dentro del período de medición, reduciendo, en su caso, el valor de la plusvalía comprada que haya sido contabilizada en la combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas o intangibles de carácter perpetuo y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, en las cuales la Sociedad pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, de acuerdo a NIC 12.

La Sociedad y sus filiales tributarán con el “Régimen Parcialmente Integrado”, la tasa de impuesto de primera categoría es un 27%. En este Régimen, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

2.19 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Transmisión
- Comercialización
- Ingresos por intereses
- Ingresos por mantenimiento de instalaciones de terceros

La Sociedad y sus filiales reconocen los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

(i) Transmisión:

Los ingresos por servicios de transmisión de energía eléctrica se registran en base a la facturación efectiva del período de consumo, más una estimación de los servicios suministrados y no facturados a la fecha de cierre del año, en estos contratos existe una obligación de desempeño. Los ingresos por servicios de Transmisión son reconocidos en un punto del tiempo.

(ii) Comercialización:

Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia, como los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se encuentren facturados o estimadas constituyen una obligación de desempeño. Los ingresos por Comercialización son reconocidos en un punto del tiempo.

(iii) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a través del tiempo.

(iv) Ingresos por mantenimiento de instalaciones de terceros:

Los ingresos por mantenimiento de instalaciones de terceros se registran en base a la facturación efectiva del período de consumo, más una estimación de los servicios suministrados y no facturados a la fecha de cierre del año. Los ingresos por mantenimiento de instalaciones de terceros son reconocidos en un punto del tiempo.

2.20 Dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada año en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuable la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado Consolidado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.21 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y sus filiales, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.22 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables con aplicación a contar del 31 de diciembre de 2019, fecha en que fue constituida la Sociedad:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| NIIF 16, Arrendamientos | |
| El 13 de enero del 2016, se publicó esta nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |
| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
| Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |
| Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |
| Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |
| Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |
| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
| CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019 |

Aplicación inicial de NIIF 16, Arrendamientos

La NIIF 16, emitida en enero de 2016 por el IASB, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituyó a la NIC 17 “Arrendamientos” y a sus interpretaciones: CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 “Arrendamiento operativos – incentivos”, SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”. La norma comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 se basa en el concepto de control para la determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento.

Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la norma establece lo siguiente:

Contabilidad del arrendatario: la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado consolidado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el Estado Consolidado de Resultados Integrales la depreciación por el activo por derecho de uso separadamente del interés correspondiente al pasivo por arrendamiento relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo (igual o menor a 12 meses).

Contabilidad del arrendador: no se modifica sustancialmente respecto a lo que establecía la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

La Sociedad y sus filiales han aplicado NIIF 16 usando el enfoque modificado de aplicación retrospectiva, por consiguiente, no ha re-expresado la información financiera comparativa. La Sociedad y sus filiales han hecho uso de la solución práctica disponible en la transición a NIIF 16 de no re-evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento en conformidad con NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a aquellos arrendamientos firmados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros Consolidado, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| NIIF 17, Contratos de Seguros | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021 |
| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
| Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) | Fecha de vigencia aplazada indefinidamente |
| Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 |
| Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 |
| Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 |
| Reforma sobre tasas de interés de referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 |

La Sociedad y sus filiales se encuentran evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

3 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional, ("CEN"), quien reemplaza a los Centros de Despacho Económico de Carga ("CDEC"), el que tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

En Chile existen 2 grandes sistemas eléctricos independientes y que en conjunto representan más del 99% de la generación eléctrica del país: el Sistema Interconectado del Norte Grande ("SEN"), que cubre la zona entre Arica y Antofagasta; el Sistema Interconectado Central ("SIC"), que se extiende desde Tal-Tal a Chiloé. Ambos con capacidades instaladas de generación superiores a los 200 MW. Con fecha 21.11.17 se produjo la interconexión de ambos sistemas, generando el Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

La filial SGA participa en el negocio de Generación Eléctrica que es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas.

En los Sistemas Interconectados como el SEN existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.

- a) Mercado de los grandes clientes:** Hasta el año 2014 pertenecían aquellos clientes con potencia instalada superior a 2 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Con la modificación de la Ley Eléctrica, mediante la Ley N° 20.805, publicada en el Diario Oficial el 29.01.2015, se modifica el límite de potencia, aumentándola de 2 MW a 5 MW. Esta opción deberá ejercerse por períodos de al menos cuatro años. Los clientes entre 2 y 5 MW que originalmente eran tratados como libres, no podrán cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años desde publicada esta Ley, es decir, a partir del 29.01.2019.
- b) Mercado mayorista:** Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.
- c) Mercado de las empresas distribuidoras:** Pertenecen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de tarifas (en adelante los "clientes regulados"). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras.

El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias el que actualmente se establece por un período mínimo de contrato de 20 años. Cabe señalar que los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras troncales (transmisión nacional). En forma posterior, los cargos por el uso de los sistemas de transmisión zonal se incorporan como un cargo adicional del generador a la distribuidora. Por lo tanto, el precio de venta a clientes regulados incorpora componentes de costos de generación, transmisión y de transmisión zonal.

Independiente del mercado final al que abastezca un generador, las transferencias que se hacen entre generadores (excedentario a deficitario) participantes del sistema, se realizan al valor de costo marginal horario de éste. El organismo encargado de realizar estos cálculos es la Dirección de Peajes del Coordinador Eléctrico Nacional.

3.1 Transmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se podrá negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos deberán ser consistentes con los precios regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos. El peaje puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas o por contratos privados entre las partes.

3.2 Marco regulatorio

3.2.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97.

A las modificaciones a la Ley, es decir Ley Corta I y Ley Corta II, y que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo, se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

A continuación se describen las normas más importantes emitidas:

3.2.2 Ley Tokman

En septiembre de 2007, se publica la Ley N° 20.220 que perfecciona el marco legal vigente con el objeto de resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, ante el término anticipado de contrato de suministro o la quiebra de una empresa generadora, transmisora o distribuidora.

3.2.3 Ley Net Metering

En marzo de 2012, se publica la Ley N° 20.571 que fomenta la generación distribuida residencial.

3.2.4 Ley de Concesiones

Durante octubre de 2013 se publicó la Ley N° 20.701, que modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de concesiones.

3.2.5 Ley de Licitación de ERNC

También durante octubre de 2013 fue promulgada la Ley N°20.698 que modifica la Ley N°20.257, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

3.2.6 Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos

Durante febrero de 2014 se publicó la Ley N° 20.726, que modifica la LGSE, con el fin de promover la interconexión de sistemas eléctricos independientes.

3.2.7 Modificaciones al Marco Legal para las Licitaciones de Suministro de Electricidad para clientes regulados, y a la LGSE

Durante agosto 2014 se publicó en el Diario Oficial una modificación del Reglamento de Licitaciones de Suministro, en la cual se agregan instrumentos como Licitaciones de Corto Plazo en caso de incrementos de la demanda no previstos, y el Precio de Reserva, con la intención de obtener más ofertas y a precios más competitivos.

El 29 de enero de 2015 se publicaron unas modificaciones a la LGSE (Ley N°20.085 del Ministerio de Energía) con el fin de perfeccionar el sistema de licitaciones de suministro eléctrico para clientes sometidos a regulaciones de precios.

3.2.8 Ley de Transmisión

El 20 de julio del 2016 se publicó en el Diario Oficial la nueva Ley de Transmisión (Ley Número 20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

Los principales cambios propuestos por esta Ley son:

- a) Definición funcional de la transmisión: El “sistema de transmisión o de transporte de electricidad” es el conjunto de líneas y subestaciones eléctricas que forman parte de un sistema eléctrico, y que no están destinadas a prestar el servicio público de distribución.
- b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión y de los costos de administración, operación y mantenimiento eficientes y reconocidos en los decretos tarifarios. Se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico. El valor reconocido para el bienio 2018-2019 de las instalaciones de transmisión existentes se fijó a través del DS 6T/2018. A contar de enero 2018, asegura los ingresos del decreto y elimina la dependencia de la demanda.
- c) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- d) Cambio en las tasas de descuento utilizada para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos.
- e) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la RCA correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

3.2.9 Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016 se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley número 20.928, establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.
- b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Se modifica el componente “distribución” de las tarifas residenciales (hoy BT1), para así lograr que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida será financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

3.2.10 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía**: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

4 Política de Gestión de Riesgos

La estrategia de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y sus filiales, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad y de sus filiales, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Los principales riesgos a los cuales está expuesta la Sociedad y sus filiales, son los siguientes:

4.1 Riesgo financiero

Los flujos de la Sociedad y sus filiales, que son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, tienen un perfil muy estable y de largo plazo.

La administración de los riesgos financieros de la Sociedad y sus filiales se realiza de modo de mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros.

4.1.1 Tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio está dado principalmente por los cobros y pagos que se deben realizar en monedas distintas al dólar estadounidense, que implica mantener cuentas por cobrar y pagar en pesos. La Sociedad no administra este tipo de riesgo, ya que, es realizado por su matriz.

La Sociedad tiene como moneda funcional el dólar estadounidense, debido a que sus flujos están vinculados a la evolución de esa moneda.

4.1.2 Variación UF

La Sociedad tiene moneda funcional dólar estadounidense (sus flujos están indexados altamente al dólar) y que actualmente están en período de construcción del activo relacionado. La filial SATT, tomó Cross Currency Swaps (ver nota 7.1) con el fin de proteger su exposición a los flujos en UF del contrato de construcción principal:

| Empresa | Fecha suscripción | Monto UF MUF | Monto CLP M\$ | Fecha Expiración | 31/12/2019 Nocional M\$ |
|---------|----------------------|-----------------|------------------|---------------------|----------------------------|
| SATT | 28/11/2019 | 139,80 | 3.957.866 | 30/06/2021 | 3.957.866 |

La Administración ha considerado que, tanto el saldo de inversión por realizar, así como el tiempo en que se desembolsará no afectará en forma significativa el valor total del activo.

4.1.3 Tasa de interés

La administración de este riesgo se enfoca principalmente a los pasivos con el sistema financiero. Al 31 de diciembre de 2019 la filial SATT mantiene una deuda de M\$10.003.592, esta estructura en una tasa fija.

4.1.4 Riesgo de liquidez

La Administración de caja se realiza centralizadamente en las matrices de la Sociedad (Inversiones Eléctricas del Sur S.A.). Estas empresas gestionan el capital de trabajo y el financiamiento con el sistema financiero para luego en virtud de los excedentes o déficit de caja de la Sociedad, solicitar, entregar financiamiento o realizar aportes de capital. Los movimientos con la sociedad se realizan a tasas de mercado en moneda extranjera (USD).

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de esta administración consolidada. Los excedentes de caja diarios son invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos

y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas, las inversiones se realizan en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas del Grupo.

La Sociedad y sus filiales, en la actualidad cuentan con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo por un monto total de UF 1.000.000 en conjunto con la relacionada Frontel, disponible a todo evento, y de libre disposición hasta Diciembre del año 2020, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

4.1.5 Riesgo de crédito

La Sociedad y sus filiales están expuestas al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionados con los instrumentos financieros (depósitos a plazo, fondos mutuos u otros) tomados con instituciones financieras, se realizan en instrumentos permitidos que maximicen los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición, todo bajo el margen de riesgo establecido y con la finalidad de cumplir obligaciones de corto plazo.

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales con calificación de riesgo con muy alta calidad crediticia (ver Nota 6b, Efectivo y Equivalentes al Efectivo), con límites establecidos para cada entidad y sólo en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla la posibilidad de realizar una inversión con objeto de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

5 Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables críticas de la entidad.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros Consolidados. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados. A continuación, se detallan los juicios y estimaciones críticos usados por la Administración en la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados:

- **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación, es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.
- **Deterioro de activos:** La Sociedad y sus filiales revisan el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable y su valor libro.
- **Estimación de deudores incobrables y existencias obsoletas:** La Sociedad y sus filiales han estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad y sus filiales en los que se establece el compromiso por parte de

ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del año.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad y a sus filiales, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- **Ingresos y costos de explotación:** Las Sociedad y sus filiales consideran como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al cierre del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la explotación, la estimación de determinados montos del Sistema Eléctrico (entre otros, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten reflejar liquidaciones entre las distintas empresas del Sistema por servicios ya prestados. Estos valores se cancelarán una vez emitidas las liquidaciones definitivas por los Entes Regulatorios responsables, las que a la fecha de los Estados Financieros Consolidados aún estaban pendientes por emitir.
- **Litigios y contingencias:** La Sociedad y sus filiales evalúan periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias, de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han estimado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.
- **Aplicación de NIIF 16** – Los juicios críticos requeridos en la aplicación de esta norma incluyen los siguientes:
 - Estimación del plazo de arrendamiento.
 - Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
 - Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamiento.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes Estados Financieros Consolidados en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

6 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Efectivo y equivalente al efectivo | 31/12/2019 |
|---|-------------------|
| | M\$ |
| Saldo en Bancos | 32.112 |
| Totales | 32.112 |

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

| Detalle del efectivo y equivalentes del efectivo | Moneda | 31/12/2019 |
|---|---------------|-------------------|
| | | M\$ |
| Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo | CLP | 25.607 |
| Monto del Efectivo y Equivalentes del efectivo | USD | 6.505 |
| Totales | | 32.112 |

c) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad y de sus filiales, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019.

| | 31/12/2019 | Flujos de efectivo | | | Cambios distintos de efectivo | | | 31/12/2019 |
|---|-------------------|---------------------------|------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | | M\$ | Reembolso de préstamos | Intereses pagados | Préstamos entidades relacionadas | Devengo intereses | Actualización TC | |
| Préstamos a corto plazo | 10.003.592 | - | - | - | - | - | - | 10.003.592 |
| Préstamos en cuenta corriente, corriente | 4.214.996 | - | - | - | - | - | - | 4.214.996 |
| Préstamos en cuenta corriente, no corriente | 75.356.522 | - | - | - | - | - | - | 75.356.522 |
| Totales | 89.575.110 | - | - | - | - | - | - | 89.575.110 |

7 Otros Activos Financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Otros activos financieros | Moneda | Corriente | No Corriente |
|----------------------------------|---------------|-------------------|---------------------|
| | | 31/12/2019 | 31/12/2019 |
| | | M\$ | M\$ |
| Instrumentos derivados | USD | 350.683 | - |
| Totales | | 350.683 | - |

7.1 Instrumentos derivados

La Sociedad, siguiendo su política de gestión de riesgos financieros, puede suscribir contratos de derivados para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés y moneda (tipo de cambio). Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio de una moneda respecto de la moneda funcional de la Sociedad, producto de obligaciones existentes o futuras. Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras. Estos instrumentos corresponden normalmente a Cross Currency Swaps.

La filial SATT de la Sociedad, ha tomado instrumentos derivados correspondientes a swap de moneda. Estos instrumentos vencen el 30 de junio de 2021.

La Sociedad clasifica sus coberturas como “Cobertura de Flujos de Caja”:

| Empresa | Instrumento de cobertura | 31/12/2019 M\$ | Subyacente Cubierto | Riesgo Cubierto | Tipo de Cobertura |
|---------|--------------------------|-------------------|---------------------|------------------|-------------------|
| SATT | Cross Currency Swaps (*) | 350.683 | Flujo de UF | Riesgo de moneda | Flujo de caja |

8 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto | 31/12/2019 | |
|--|-------------------|------------------|
| | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales, bruto | 11.486.584 | - |
| Otras cuentas por cobrar, bruto | 131.687 | 1.532.604 |
| Totales | 11.618.271 | 1.532.604 |

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 31/12/2019 | |
|---|-------------------|------------------|
| | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales, neto | 11.049.335 | - |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 131.687 | 1.532.604 |
| Totales | 11.181.022 | 1.532.604 |

| Provisión de deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 31/12/2019 | |
|--|----------------|--------------|
| | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ |
| Deudores comerciales | 437.249 | - |
| Otras cuentas por cobrar | - | - |
| Totales | 437.249 | - |

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 31/12/2019 | |
|---|-------------------|------------------|
| | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ |
| Facturados | 3.060.395 | 1.505.883 |
| Energía y peajes | 3.058.228 | - |
| Anticipos para importaciones y proveedores | 2.167 | 1.505.883 |
| No Facturados o provisionados | 8.428.356 | - |
| Energía y Peajes uso de líneas eléctricas | 8.428.356 | - |
| Otros (Cuenta corriente empleados) | 129.520 | 26.721 |
| Totales, Bruto | 11.618.271 | 1.532.604 |
| Provisión deterioro | (437.249) | - |
| Totales, Neto | 11.181.022 | 1.532.604 |

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar:

| Otras cuentas por cobrar | 31/12/2019 | |
|--|----------------|------------------|
| | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ |
| Anticipos para importaciones y proveedores | 2.167 | 1.505.883 |
| Cuenta corriente al personal | 129.520 | 26.721 |
| Totales | 131.687 | 1.532.604 |
| Provisión deterioro | - | - |
| Totales, Neto | 131.687 | 1.532.604 |

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 es de M\$12.713.626.
- b) Al 31 de diciembre de 2019, el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

| Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados | 31/12/2019 Corriente M\$ |
|---|---|
| Con vencimiento menor a tres meses | 365.958 |
| Con vencimiento entre tres y seis meses | 15.826 |
| Con vencimiento entre seis y doce meses | 9.731 |
| Con vencimiento mayor a doce meses | - |
| Total | 391.515 |

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

| Deudores comerciales | |
|-------------------------|------|
| 91 a 180 | 33% |
| 181 a 270 | 66% |
| 271 a 360 | 66% |
| 361 o más | 100% |

Para algunos clientes importantes, la Sociedad y sus filiales evalúa el riesgo de incobrabilidad en base a su comportamiento histórico y estacionalidad de flujos o condiciones puntuales del mercado, por lo que la provisión podría no resultar en la aplicación directa de los porcentajes indicados.

- c) Al 31 de diciembre de 2019 la estratificación de la cartera es la siguiente (la Sociedad y sus filiales no tienen cartera securitizada):

| Tramos de morosidad | Saldo al 31/12/2019 | | | | | |
|----------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|
| | Cartera no repactada | | Cartera repactada | | Total cartera bruta | |
| | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ | Número de Clientes | Monto bruto M\$ |
| Al día | 363 | 12.362.818 | - | - | 363 | 12.362.818 |
| Entre 1 y 30 días | 43 | 295.613 | - | - | 43 | 295.613 |
| Entre 31 y 60 días | 69 | 49.214 | - | - | 69 | 49.214 |
| Entre 61 y 90 días | 19 | 22.466 | - | - | 19 | 22.466 |
| Entre 91 y 120 días | 33 | 8.298 | - | - | 33 | 8.298 |
| Entre 121 y 150 días | 26 | 10.984 | - | - | 26 | 10.984 |
| Entre 151 y 180 días | 30 | 2.344 | - | - | 30 | 2.344 |
| Entre 181 y 210 días | 6 | 204 | - | - | 6 | 204 |
| Entre 211 y 250 días | 1 | 9.054 | - | - | 1 | 9.054 |
| Más de 250 días | 213 | 389.878 | - | - | 213 | 389.878 |
| Total | 803 | 13.150.875 | - | - | 803 | 13.150.875 |

d) Al 31 de diciembre de 2019, la cartera en cobranza judicial y protestada, es la siguiente:

| Cartera protestada y en cobranza judicial | Saldo al 31/12/2019 | |
|--|------------------------|----------------|
| | Número de clientes | Monto M\$ |
| Documentos por cobrar protestados | - | - |
| Documentos por cobrar en cobranza judicial | 4 | 333.466 |
| Totales | 4 | 333.466 |

e) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

| Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro | Corriente y no corriente M\$ |
|---|------------------------------------|
| Saldo al 01 de enero de 2019 | - |
| Combinación de negocio | 437.249 |
| Saldo al 31 de diciembre 2019 | 437.249 |

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

9 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

9.1 Accionistas

El detalle de los accionistas mayoritarios de la Sociedad al 31 de diciembre 2019, es el siguiente:

| Accionistas | Número de Acciones | | Total | Participación |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|---------------|
| | Serie A | Serie B | | |
| Inversiones Los Ríos Limitada | 371.661.637 | 8.997.445.007.291 | 8.997.816.668.928 | 99,9160% |
| Inversiones Grupo Saesa Ltda. | 375.450 | 6.761.257.700 | 6.761.633.150 | 0,0751% |
| Cóndor Holding SpA | 248.037.779 | - | 248.037.779 | 0,0028% |
| Sociedad Inmobiliaria Rahue Ltda. | 4.122 | 123.662.933 | 123.667.055 | 0,0014% |
| Inmobiliaria Santa Alicia Ltda. | 1.962 | 58.849.343 | 58.851.305 | 0,0007% |
| Finkelstein Veliz, Clara Lea | 1.418 | 42.542.841 | 42.544.259 | 0,0005% |
| Inversiones Correntoso Ltda. | 1.307 | 39.211.746 | 39.213.053 | 0,0004% |
| Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | 1.066 | 31.978.511 | 31.979.577 | 0,0004% |
| Bravo Michell, Clodomiro | 884 | 26.521.860 | 26.522.744 | 0,0003% |
| Conca Hnos. Ltda. | 791 | 23.730.085 | 23.730.876 | 0,0003% |
| Radiodifusoras Australes Soc. Ltda. | 686 | 20.589.339 | 20.590.025 | 0,0002% |
| Sucesión Elena Trencha V. de Garrido | 577 | 17.321.694 | 17.322.271 | 0,0002% |
| Minoritarios | 5.639 | 169.283.076 | 169.288.715 | 0,0019% |
| Totales | 620.093.318 | 9.004.759.956.419 | 9.005.380.049.737 | 100% |

9.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus filiales, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se incluyen en esta Nota.

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Los préstamos entre compañías se proporcionan como capital de trabajo, y se definen de corto plazo. Estos préstamos se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en las relacionadas Saesa, Frontel y la matriz Inversión Eléctricas del Sur, encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas. Los créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado, que se calculan por el período que dure la operación.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables, son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

| RUT | Sociedad | Origen | Descripción de la transacción | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | 31/12/2019 | |
|----------------|---------------------------------------|--------|-------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------|------------------|------------------|
| | | | | | | | Corriente M\$ | No Corriente M\$ |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 570.462 | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 478.299 | - |
| 77.683.400-9 | Sistema de Tarnsmision del Sur S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 2.602.412 | - |
| 96.531.500-4 | Compañía Eléctrica Osomo S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 222.556 | - |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile | Préstamos en cuenta corriente | Mayor a 360 días | Matriz Común | CH\$ | - | 2.506.000 |
| Totales | | | | | | | 3.873.729 | 2.506.000 |

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

| RUT | Sociedad | Origen | Descripción de la transacción | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | 31/12/2019 | |
|----------------|--|--------|---|-------------------------|---------------------------|--------|------------------|-------------------|
| | | | | | | | Corriente M\$ | No Corriente M\$ |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Chile | Préstamos en cuenta corriente (filiales STN y SATT) | Menos de 90 días | Matriz | USD | 4.151.002 | 61.015.741 |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile | Préstamos en cuenta corriente (filiales STN y SATT) | Menos de 90 días | Matriz Común | USD | 63.993 | 14.340.781 |
| 77.683.400-9 | Sistema de Tarnsmision del Sur S.A. | Chile | Dividendos por pagar (filiales STN y SATT) | Menos de 90 días | Matriz Común | UDS | 41.510 | - |
| 77.683.400-9 | Sistema de Tarnsmision del Sur S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 417.957 | - |
| 76.186.388-6 | SAGESA S.A. | Chile | Compra energía y peajes | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 466.977 | - |
| 76.440.111-5 | Sistema de Transmisión del Centro S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 947 | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CH\$ | 10 | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Dividendos por pagar (filial SGA) | Menos de 90 días | Matriz Común | UDS | 237 | - |
| 76.067.075-8 | Inversiones Los Ríos Ltda. | Chile | Dividendos por pagar (matriz) | Menos de 90 días | Matriz | UDS | 597.482 | - |
| 76.024.782-0 | Inversiones Grupo Saesa Ltda. | Chile | Dividendos por pagar (matriz) | Menos de 90 días | Matriz | UDS | 449 | - |
| 76.024.762-6 | Cóndor Holding SpA | Chile | Dividendos por pagar (matriz) | Menos de 90 días | Accionista | UDS | 16 | - |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Chile | Dividendos por pagar (matriz) | Menos de 90 días | Matriz | UDS | 2 | - |
| 14.655.033-9 | Iván Díaz-Molina | Chile | Remuneraciones Director (filial SGA) | Menos de 90 días | Director | UF | 127 | - |
| 6.443.633-3 | Jorge Lesser García-Huidobro | Chile | Remuneraciones Director (filial SGA) | Menos de 90 días | Director | UF | 127 | - |
| Totales | | | | | | | 5.740.836 | 75.356.522 |

c) La Sociedad y sus filiales, no tienen transacciones significativas el día 31 de diciembre de 2019.

9.3 Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad y sus filiales son administradas por un Directorio provisorio compuesto por ocho miembros, los que permanecerán hasta la celebración de la primera junta ordinaria de accionistas, instancia en la que se procederá a elegir el Directorio definitivo de STA.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 18 de diciembre de 2019, se efectuó la elección del Directorio provisorio de la Sociedad, eligiéndose como Directores a los señores Iván Díaz-Molina, Ben Hawkins, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Stephen Best, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell y Christopher Powell.

Al 31 de diciembre de 2019 el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Stephen Best, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell y Christopher Powell.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

No hay saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por concepto de remuneración de directores.

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2019 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2020.

Los Directores señores Ben Hawkins, Juan Ignacio Parot Becker, Stephen Best, Waldo Fortín Cabezas, Stacey Purcell y Christopher Powell renunciaron a la remuneración que les correspondería por el período del cargo de Director de la Sociedad. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz-Molina recibirán su remuneración.

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

10 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Activos por impuestos corrientes | 31/12/2019 |
|---|-------------------|
| | M\$ |
| Impuesto renta por recuperar | 10.962 |
| IVA Crédito fiscal por recuperar (1) | 4.728.467 |
| Crédito Sence | 4.334 |
| Impuesto por recuperar año anterior | 39.054 |
| Totales | 4.782.817 |

- (1) Corresponde principalmente a IVA crédito fiscal por construcción de obras importantes de la filial SATT.

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Pasivos por impuestos corrientes | 31/12/2019 |
|---|-------------------|
| | M\$ |
| Impuesto a la renta | 271.419 |
| Iva Débito fiscal | 117.016 |
| Otros | 3.796 |
| Totales | 392.231 |

11 Propiedades, Planta y Equipo

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2019:

| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto | 31/12/2019 |
|---|--------------------|
| | M\$ |
| Propiedades, Planta y Equipo | 112.049.599 |
| Planta y Equipo | 53.204.969 |
| Construcciones en Curso | 58.844.630 |

| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 31/12/2019 |
|--|--------------------|
| | M\$ |
| Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 122.010.841 |
| Planta y Equipo | 63.166.211 |
| Construcciones en Curso | 58.844.630 |

| Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo | 31/12/2019 |
|---|--------------------|
| | M\$ |
| Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo | (9.961.242) |
| Planta y Equipo | (9.961.242) |

El detalle del movimiento del rubro de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Movimiento año 2019 | Planta y Equipo, Neto | Construcciones en Curso | Totales |
|---|------------------------------|--------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2019 | - | - | - |
| División Saesa / STA | 53.204.969 | 58.844.630 | 112.049.599 |
| Saldo final al 31 de Diciembre de 2019 | 53.204.969 | 58.844.630 | 112.049.599 |

La Sociedad y sus filiales, han mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

- a) La depreciación de los Bienes de Propiedades, Planta y Equipo se presenta en el rubro "Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación".
- b) La Sociedad y sus filiales cuentan con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (centrales, subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- c) El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2019 no es significativo. La Sociedad y sus filiales no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.

12 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

12.1 Impuestos diferidos

- a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Diferencias temporarias | Activos | Pasivos |
|---|------------------|------------------|
| | 31/12/2019 | 31/12/2019 |
| | M\$ | M\$ |
| Impuestos diferidos relativos a propiedades, planta y equipo | - | 8.634.687 |
| Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo | 36.282 | - |
| Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables | 118.005 | - |
| Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones | 10.917 | - |
| Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados | - | 5.366 |
| Impuestos diferidos relativos a pérdida fiscales | 6.447.616 | - |
| Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal | 49.135 | - |
| Total Impuestos Diferidos | 6.661.955 | 8.640.053 |

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad y sus filiales considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades cubren lo necesario para recuperar esos activos.

La Sociedad y sus filiales están radicadas en Chile, por lo que la Normativa Local vigente se aplica uniformemente a todas ellas.

13 Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

a) El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este rubro al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Clases de préstamos que acumulan (devengan) Intereses | 31/12/2019 | |
|---|-------------------|--------------|
| | Corriente | No Corriente |
| | M\$ | M\$ |
| Préstamos bancarios | 10.003.592 | - |
| Totales | 10.003.592 | - |

14 Instrumentos derivados

La Sociedad y sus filiales, siguiendo su política de gestión de riesgos financieros, puede suscribir contratos de derivados para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés y moneda (tipo de cambio).

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio de una moneda respecto de la moneda funcional de la Sociedad o sus filiales, producto de obligaciones existentes o futuras. Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras. Estos instrumentos corresponden normalmente a Cross Currency Swaps.

a) El detalle de los instrumentos al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Empresa | Banco | Fecha inicio | Fecha vencimiento | Duración (días) | UF | | USD | |
|---------|-------|--------------|-------------------|-----------------|-----------------|--------------|---------------|--------------|
| | | | | | Compañía recibe | | Compañía paga | |
| | | | | | Nacional MUF | Tasa interés | Nacional MUSD | Tasa interés |
| SATT | Chile | 28/11/2019 | 30/06/2021 | 580 | 139,80 | 0,00% | 4.762,71 | 3,76% |

Los montos contabilizados al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

| Empresa | Instrumento de cobertura | 31/12/2019 | Subyacente Cubierto | Riesgo Cubierto | Tipo de Cobertura |
|---------|--------------------------|------------|---------------------|------------------|-------------------|
| | | M\$ | | | |
| SATT | Cross Currency Swaps (*) | 350.683 | Flujo de UF | Riesgo de moneda | Flujo de caja |

(*) Presentado en la cuenta Otros Activos Financieros Corrientes.

15 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar | Corrientes |
|--|-------------------|
| | 31/12/2019 |
| | M\$ |
| Cuentas por pagar comerciales | 12.143.067 |
| Otras cuentas por pagar | 66.220 |
| Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 12.209.287 |

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar | Corrientes |
|--|-------------------|
| | 31/12/2019 |
| | M\$ |
| Proveedores por compra de energía y peajes | 8.209.599 |
| Cuentas por pagar bienes y servicios | 3.933.468 |
| Cuentas por pagar instituciones fiscales | 9.918 |
| Otras cuentas por pagar | 56.302 |
| Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 12.209.287 |

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Proveedores con pago al día | Saldo al | | | |
|-----------------------------|---------------|------------------|------------------|-------------------|
| | 31/12/2019 | | | |
| | Bienes M\$ | Servicios M\$ | Otros M\$ | Total M\$ |
| Hasta 30 días | 2.971 | 9.980.355 | 2.159.741 | 12.143.067 |
| Entre 31 y 60 días | - | - | - | - |
| Entre 61 y 90 días | - | - | - | - |
| Entre 91 y 120 días | - | - | - | - |
| Entre 121 y 365 días | - | - | - | - |
| Más de 365 días | - | - | - | - |
| Totales | 2.971 | 9.980.355 | 2.159.741 | 12.143.067 |

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2019:

| Nombre Proveedores | RUT | 31/12/2019 | |
|---------------------------------------|--------------|-------------------|-------------|
| | | M\$ | % |
| HMV CHILE | 59.172.470-3 | 1.823.283 | 15,02% |
| CGE S.A. | 76.411.321-7 | 683.466 | 5,63% |
| BCI Factoring S.A. (**) | 96.720.830-2 | 277.699 | 2,29% |
| Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. | 96.541.920-9 | 122.485 | 1,01% |
| Arauco Bioenergía S.A. | 96.547.510-9 | 110.147 | 0,91% |
| ABB S.A. | 92.805.000-9 | 88.610 | 0,73% |
| Dessau Ingeniería SpA | 76.657.859-4 | 78.214 | 0,64% |
| Alumini Ingeniería Ltda. | 76.281.400-5 | 42.836 | 0,35% |
| Provisión Energía y Peajes (CEN) (*) | | 8.171.180 | 67,29% |
| Otros Proveedores | | 745.147 | 6,14% |
| Totales | | 12.143.067 | 100% |

(*) Energía y Peajes pendientes de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico.

(**) Servicio de factoring contratado por algunos proveedores antes del vencimiento de 30 días.

16 Instrumentos Financieros

16.1 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

| Activos financieros al 31/12/2019 | Activos financieros a costo amortizado | Derivados de cobertura | Totales |
|--|--|------------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros activos financieros, corrientes | - | 350.683 | 350.683 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes | 12.713.626 | - | 12.713.626 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes | 6.379.729 | - | 6.379.729 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 32.112 | - | 32.112 |
| Totales | 19.125.467 | 350.683 | 19.125.467 |

b) Pasivos Financieros

| Pasivos financieros al 31/12/2019 | Pasivos financieros a costo amortizado | Totales |
|---|--|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros, préstamos que devengan interés | 10.003.592 | 10.003.592 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 87.565.774 | 87.565.774 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 5.432.771 | 5.432.771 |
| Totales | 103.002.137 | 103.002.137 |

16.2 Valor justo de instrumentos financieros

a) Valor justo de instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

| Activos Financieros - al 31/12/2019 | Valor Libro M\$ | Valor Justo M\$ |
|--|--------------------|--------------------|
| Inversiones mantenidas al costo amortizado: | | |
| Saldo en Bancos | 32.112 | 32.112 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 11.181.022 | 11.181.022 |

| Pasivos Financieros - al 31/12/2019 | Valor Libro M\$ | Valor Justo M\$ |
|---|--------------------|--------------------|
| Pasivos Financieros mantenidos a costo amortizado: | | |
| Deuda Bancaria | 10.003.592 | 10.003.592 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 12.209.287 | 12.209.287 |

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Justo

El Valor Justo de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar

principalmente asociados a venta de energía y peajes, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Valor Justo.

- El Valor Justo de los Bonos y de la Deuda Bancaria, se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Justo en los Estados Financieros:

| Activos al 31/12/2019 | Valor justo registrado M\$ | Jerarquía Valor Justo M\$ | | |
|--------------------------------------|-------------------------------|---------------------------|----------------|----------|
| | | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Otros activos financieros, derivados | 350.683 | - | 350.683 | - |
| Totales | 350.683 | - | 350.683 | - |

El reconocimiento del valor justo en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Justo mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

17 Provisiones

17.1 Provisiones corrientes, por beneficios a los empleados

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 31/12/2019 M\$ |
|---|-------------------|
| Vacaciones del personal (costo vacaciones) | 40.435 |
| Provisión por beneficios anuales | 221.656 |
| Totales | 262.091 |

b) El detalle del movimiento al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Movimientos en provisiones | Por vacaciones del personal | Por beneficios anuales | Totales M\$ |
|---|-----------------------------|------------------------|----------------|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2019 | - | - | - |
| Movimientos en provisiones | | | |
| División Saesa / STA | 40.435 | 221.656 | 262.091 |
| Total movimientos en provisiones | 40.435 | 221.656 | 262.091 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2019 | 40.435 | 221.656 | 262.091 |

17.2 Provisiones no corrientes, por beneficios a los empleados

a) Beneficios de prestación definida:

Indemnizaciones por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios | 31/12/2019 |
|--|-------------------|
| | M\$ |
| Indemnizaciones por años de servicio | 148.654 |
| Totales | 148.654 |

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante 2019, es el siguiente:

| Provisiones no corriente, indemnización por años de servicios | M\$ |
|--|----------------|
| División Saesa / STA | 148.654 |
| Totales | 148.654 |

c) Hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2019.

| | |
|---|----------------------|
| Tasa de descuento (nominal) | 3,57% |
| Tasa esperada de incrementos salariales (nominal) | 4,5% |
| Tablas de mortalidad | CB H 2014 / RVM 2014 |
| Tasa de rotación | 2,0% |
| Edad de retiro | 65 H / 60 M |

d) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento:

Al 31 de diciembre de 2019, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

| Sensibilización de la tasa de descuento | Disminución de 1% | Incremento de 1% |
|---|--------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo | 20.652 | (16.757) |

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial:

Al 31 de diciembre de 2019, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

| Sensibilización esperada de incremento salarial | Disminución de 1% | Incremento de 1% |
|---|--------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo | (16.689) | 20.111 |

17.3 Juicios y multas

a) Juicios

Al 31 de diciembre del 2019, no existen juicios pendientes.

b) Multas

Al 31 de diciembre de 2019, no se han cursados multas a la Sociedad.

18 Patrimonio

18.1 Patrimonio Neto de la Sociedad

18.1.1 Capital suscrito y pagado

El 31 de diciembre de 2019, se constituye STA (ver Nota 1) con un capital social de M\$ 18.478.800 producto de la división de la relacionada Saesa. El capital está representado por 620.093.318 acciones serie A y 9.004.759.956.419 acciones serie B totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

18.1.2 Otras reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Otras reservas al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2019

| | Saldo al 01 de enero de 2019 M\$ | Saldo al 31 de diciembre de 2019 M\$ |
|----------------------|--|---|
| División Saesa / STA | - | 5.418.446 |
| Totales | - | 5.418.446 |

18.1.3 Ganancias Acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

| | Ganancia acumulada M\$ |
|------------------------------------|------------------------------|
| Saldo Inicial al 01/01/2019 | - |
| Provisión dividendo mínimo | (597.984) |
| Provisión Impuesto renta (*) | (271.107) |
| Efecto división Saesa / STA | 4.998.732 |
| Saldo final al 31/12/2019 | 4.129.641 |

(*) La asignación del impuesto de primera categoría en STA, fue de acuerdo a la proporción del capital propio que se asignó a esta nueva sociedad, es decir principalmente el valor tributario que tenía la inversión en empresas relacionadas traspasada (costo tributario) versus el total de inversiones que contenía SAESA a la fecha de división.

18.2 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

18.3 Restricciones a la disposición de fondos

En virtud de los contratos de deuda que posee la Sociedad y sus filiales, el envío de flujo a sus accionistas está condicionado, al cumplimiento de las restricciones financieras mencionadas en la Nota 33.

18.4 Participaciones no controladoras

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| RUT | Interés Minoritario | Participación | Patrimonio | Participaciones no |
|----------------|--|---------------|-------------|--------------------|
| | | en filiales | de filiales | controladoras |
| | | 31/12/2019 | 31/12/2019 | (Patrimonio) |
| | | % | M\$ | 31/12/2019 |
| | | | | M\$ |
| 99.528.750-1 | Sociedad Generadora Austral S.A. | 0,10 | 5.182.817 | 5.183 |
| 76.410.374-2 | Sistema de Transmision del Norte S.A. | 10,00 | 23.011.710 | 2.301.171 |
| 77.519.747-3 | Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. | 0,10 | 2.122.094 | 2.122 |
| Totales | | | | 2.308.476 |

19 Información por Segmento

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por NIIF 8, Información Financiera por Segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad y filiales es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos agregados consolidados. Esto, porque uno de los focos principales del negocio es el control de los gastos (siempre dentro del cumplimiento normativo que permita el buen desempeño de la Sociedad y sus filiales), en la medida que las tarifas están reguladas por Ley y aseguran un retorno estable para sus activos.

No obstante lo anterior, el informe de gestión también incluye un detalle desagregado según empresa, que permite visualizar de mejor manera los costos, y para efectos de consistencia para consolidación trata las participaciones en filiales en una sola línea a valor patrimonial proporcional, según el siguiente detalle:

| ACTIVOS | Nota | STA | SATT | SGA | STN | Eliminación | STA Consolidado |
|---|------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|--------------------|
| | | 31/12/2019 M\$ | 31/12/2019 M\$ | 31/12/2019 M\$ | 31/12/2019 M\$ | 31/12/2019 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | - | 3.563 | 22.125 | 6.424 | | 32.112 |
| Otros activos financieros corrientes | 7 | - | 350.683 | - | - | | 350.683 |
| Otros activos no financieros corrientes | | - | 7.380 | - | 110.728 | | 118.108 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 8 | - | 492.950 | 9.216.592 | 1.471.480 | | 11.181.022 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 9 | 887.833 | 5.991 | 1.263.874 | 2.606.026 | (889.995) | 3.873.729 |
| Activos por Impuestos corrientes, corrientes | 10 | - | 4.644.704 | 94.725 | 43.388 | - | 4.782.817 |
| Total de activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios. | | 887.833 | 5.505.271 | 10.597.316 | 4.238.046 | (889.995) | 20.338.471 |
| Activos No Corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | | | | | | | |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | 887.833 | 5.505.271 | 10.597.316 | 4.238.046 | (889.995) | 20.338.471 |
| ACTIVOS NO CORRIENTE | | | | | | | |
| Cuentas por cobrar no corrientes | 8 | - | - | 1.505.883 | 26.721 | | 1.532.604 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 9 | - | - | 2.506.000 | - | - | 2.506.000 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | | 28.008.145 | - | - | - | (28.008.145) | - |
| Propiedades, planta y equipo | 11 | - | 67.069.336 | - | 44.980.263 | | 112.049.599 |
| Activos por impuestos diferidos | 12 | - | 285.550 | 107.071 | 6.269.334 | | 6.661.955 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | 28.008.145 | 67.354.886 | 4.118.954 | 51.276.318 | (28.008.145) | 122.750.158 |
| TOTAL ACTIVOS | | 28.895.978 | 72.860.157 | 14.716.270 | 55.514.364 | (28.898.140) | 143.088.629 |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | Nota | STA | SATT | SGA | STN | Eliminación | STA Consolidado |
|---|------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|--------------------|
| | | 31/12/2019 M\$ | 31/12/2019 M\$ | 31/12/2019 M\$ | 31/12/2019 M\$ | 31/12/2019 M\$ | 31/12/2019 M\$ |
| PASIVOS CORRIENTES | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 13 | - | 10.003.592 | - | - | - | 10.003.592 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 15 | 35 | 2.728.019 | 8.411.500 | 1.069.733 | - | 12.209.287 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 9 | 597.949 | 4.496.765 | 1.121.953 | 414.164 | (889.995) | 5.740.836 |
| Pasivos por impuestos corrientes, corrientes | 10 | 271.107 | 321 | - | 120.803 | - | 392.231 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 16 | - | - | - | 262.091 | - | 262.091 |
| Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 869.091 | 17.228.697 | 9.533.453 | 1.866.791 | (889.995) | 28.608.037 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | 869.091 | 17.228.697 | 9.533.453 | 1.866.791 | (889.995) | 28.608.037 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | | | | | |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | 9 | - | 53.001.822 | - | 22.354.700 | - | 75.356.522 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 12 | - | 507.544 | - | 8.132.509 | - | 8.640.053 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 16 | - | - | - | 148.654 | - | 148.654 |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | | - | 53.509.366 | - | 30.635.863 | - | 84.145.229 |
| TOTAL PASIVOS | | 869.091 | 70.738.063 | 9.533.453 | 32.502.654 | (889.995) | 112.753.266 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 28.026.887 | 2.122.094 | 5.182.817 | 23.011.710 | (28.008.145) | 30.335.363 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS | | 28.895.978 | 72.860.157 | 14.716.270 | 55.514.364 | (28.898.140) | 143.088.629 |

20 Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos efectuados al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

| Empresa que efectúa el desembolso | Concepto del desembolso | Concepto del costo | 31/12/2019 M\$ |
|-----------------------------------|-------------------------|--------------------|-------------------|
| SATT | Proyectos de inversión | Inversión | 136.555 |
| Total | | | 136.555 |

21 Garantías Comprometidas con Terceros

Al 31 de diciembre de 2019 en la Sociedad no existen garantías comprometidas con terceros.

22 Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad y sus filiales han recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$4.233.551.

23 Información Financiera Resumida de las Filiales que Compone la Sociedad

| 31/12/2019 | | | | | | | | | | | | |
|--------------|--|-------------|---------------------------|-------------|------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------------|------------------------------|--|
| RUT | NOMBRE | PAÍS ORIGEN | RELACIÓN DE LA NATURALEZA | TIPO MONEDA | ACTIVOS CORRIENTES M\$ | ACTIVOS NO CORRIENTES M\$ | PASIVOS CORRIENTES M\$ | PASIVOS NO CORRIENTES M\$ | INGRESOS ORDINARIOS M\$ | GANANCIA (PÉRDIDA) NETA M\$ | RESULTADO INTEGRAL TOTAL M\$ | |
| 99.528.750-1 | SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A. | CHILE | FILIAL | DÓLAR | 10.597.317 | 4.118.954 | 9.533.454 | - | 28.604.422 | 292.569 | 1.088.479 | |
| 76.410.374-2 | SISTEMA DE TRANSMISION DEL NORTE S.A. | CHILE | FILIAL | DÓLAR | 4.238.047 | 51.276.318 | 1.866.792 | 30.635.863 | 6.630.047 | 1.268.098 | 2.922.684 | |
| 76.519.747-3 | SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A. | CHILE | FILIAL | DÓLAR | 5.505.271 | 67.354.886 | 17.228.697 | 53.509.366 | 3.265.776 | 831.654 | 1.278.682 | |

24 Información Adicional Sobre Deuda Financiera

A continuación se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deuda financiera:

a) Préstamos

- Resumen de Préstamos por moneda y vencimientos

| RUT EMPRESA DEUDORA | Nombre Empresa Deudora | País Empresa Deudora | Nombre del Acreedor | País Entidad Acreedora | Tipo de Moneda | Tasa de Interés Efectiva | Tasa de Interés Nominal | Corriente | | |
|---------------------|--------------------------------------|----------------------|---------------------|------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|---------------|----------------------------|-------------------|
| | | | | | | | | Vencimiento | | Total corriente |
| | | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | al 31/12/2019 |
| | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ |
| 76.519.747-3 | Sociedad de Transmisión Troncal S.A. | Chile | ITAU | Chile | CLP | 0,22% | 0,22% | - | 10.064.650 | 10.064.650 |
| Totales | | | | | | | | - | 10.064.650 | 10.064.650 |

25 Moneda Extranjera

| ACTIVOS | Moneda extranjera | Moneda funcional | 31/12/2019 M\$ | 31/12/2018 M\$ |
|--|----------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | Peso chileno | Dólar | 25.608 | 182.519 |
| Otros Activos no Financieros Corrientes | Peso chileno | Dólar | 20.151 | 20.153 |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes | U.F. | Dólar | 32 | 664 |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes | Peso chileno | Dólar | 11.180.989 | 7.813.467 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes | Peso chileno | Dólar | 3.875.892 | 5.403.978 |
| Activos por Impuestos Corrientes, Corriente | Peso chileno | Dólar | 4.782.817 | 8.512.131 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | | 19.885.489 | 21.932.912 |
| ACTIVOS NO CORRIENTE | | | | |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no Corriente | Peso chileno | Dólar | 2.506.000 | - |
| Cuentas por Cobrar no Corrientes | U.F. | Dólar | - | 93 |
| Cuentas por Cobrar no Corrientes | Peso chileno | Dólar | 26.721 | 44.817 |
| Activo por Impuestos Diferido | Peso Chileno | Dólar | 36.282 | 79.655 |
| Otros Activos no Financieros, No Corrientes | Peso Chileno | Dólar | - | 16.875 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | | 2.569.003 | 141.440 |
| TOTAL ACTIVOS | | | 22.454.492 | 22.074.352 |
| PASIVOS | Moneda extranjera | Moneda funcional | 31/12/2019 M\$ | 31/12/2018 M\$ |
| PASIVOS CORRIENTES | | | | |
| Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | Peso chileno | Dólar | 12.209.252 | 7.462.691 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes | Peso chileno | Dólar | 421.076 | 386.556 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes | Peso chileno | Dólar | 466.977 | 567.785 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes | UF | Dólar | 254 | - |
| Pasivos por Impuestos Corrientes, Corriente | Peso chileno | Dólar | 121.124 | 6.150 |
| Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados | Peso chileno | Dólar | 262.092 | 306.890 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | | | 13.480.775 | 8.730.072 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | | |
| Provisiones No corrientes por Beneficios a los Empleados | Peso chileno | Dólar | 148.654 | 67.155 |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | | | 148.654 | 67.155 |
| TOTAL PASIVOS | | | 13.629.429 | 8.797.227 |

26 Sanciones

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019, no se han aplicado sanciones a la Sociedad y a sus filiales, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

27 Hechos Posteriores

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que se han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. La duración y el impacto de COVID-19 se desconocen en este momento y no es posible estimar de manera confiable el impacto que la duración y la gravedad de este evento tendrá en los resultados financieros y la condición de la Sociedad en períodos futuros. Hasta la fecha, las autoridades y sus instituciones han estado tomando una serie de medidas para mitigar los efectos de esta pandemia, tanto desde el punto de vista sanitario, así como los efectos que puede ocasionar en la economía del país.

Para la Sociedad, la prioridad ha sido mantener la continuidad operacional y del suministro según los estándares requeridos por la normativa vigente cuidando de sus trabajadores, contratistas y clientes,

ante los posibles efectos del brote de COVID-19, además de considerar las medidas gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Adicionalmente, se están tomando medidas para mitigar los posibles efectos en la liquidez de la Sociedad.

Sin embargo, aunque los resultados financieros a partir de 2020 podrían verse afectados negativamente por esta interrupción, actualmente no es posible estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en el negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones de la Sociedad, que pueda ser material.

En el período comprendido entre el 1 enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.